



## MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

### LA MASONERÍA EN PORTUGAL

En Portugal, la masonería fue apadrinada por las dos grandes potencias masónicas europeas: la Gran Logia de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia. Los primeros pasos de una masonería portuguesa independiente se dieron con la formación del *Grande Oriente Lusitano* en 1804. Esta organización fue el tronco sobre el que se irían formando las primeras subdivisiones masónicas fruto de las divergencias políticas sobre la que se estructurará el proceso de unificación conseguida en 1869 con la constitución del *Grande Oriente Lusitano Unido* (G.O.L.U.). La formación de un único cuerpo masónico nacional atraerá a este Oriente un importante crédito interior y exterior, que le dotarían de una sobrada regularidad en su quehacer masónico. Su legitimidad internacional le llevaría a participar en 1875 en el Congreso Universal de los Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, conocido como el Convento de Lausana. Incluso llegaría a ser el encargado de la organización de un congreso masónico internacional para la fecha de 1914, que el estallido de la Gran Guerra no permitió celebrar. Los Orientes españoles, en cambio, debido a su falta de unidad, no llegarían a ser reconocidos por esta organización internacional, condicionando además su grado de legitimidad y regularidad masónicas.

No obstante, esta armonía ritual se vería sacudida por la adscripción en 1881 de logias del Rito Simbólico, que se saldaría en 1882 con la primera escisión de la masonería portuguesa y la aparición de la *Grande Loja dos Maçons Antigos, Livres e Acceites de Portugal*. La segunda y más importante escisión de la masonería portuguesa tuvo el mismo motivo, las discrepancias y pugnas entre los altos cuerpos de los ritos, en este caso entre el Rito Francés y el Rito Escocés. El origen de esta desunión estuvo en que la nueva normativa modificaba la estructura de su organización, que pasaba de ser una federación de ritos, como hasta entonces había sido, a considerarla como una federación de logias. Se hacían entonces innecesarios los cuerpos masónicos intermedios y se elevaba a la Gran Logia como el principal órgano representativo con las



*António Bernardo da Costa Cabral (Algodres, 1803-Oporto, 1889), primer conde y primer marqués de Tomar, fue diputado, par del Reino, consejero de Estado, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos y dos veces fue Presidente del Ministerio de Portugal (cargo equivalente al actual Primer-Ministro). Durante su primer mandato en la presidencia del Ministerio, emprendió un ambicioso plan de reforma del Estado, sentando las bases del moderno Estado portugués. Considerado un válido de la reina D. Maria II de Portugal, a pesar de sus orígenes modestas, fue hecho conde de Tomar y después elevado a marqués de Tomar. En 1841, fue designado Gran Maestro de la Masonería portuguesa.*

máximas atribuciones. Esto sería considerado como una afrenta al Supremo Consejo y a la autonomía del Rito Escocés, lo que llevaría a éste en 1914 a plantear su existencia en solitario, abandonando la estructura del Oriente portugués, dando como nacimiento al *Grémio Luso-Escocés*.

Podemos establecer en la masonería portuguesa tres épocas en lo que respecta a su implicación social. La primera época se desarrollaría a la par con la construcción del Estado. Durante la primera mitad del siglo XIX, la masonería actuaría como un instrumento de los principios liberales frente al absolutismo y el movimiento Miguelista; personajes como Saldaña, Passos Manuel o Costa Cabral representan perfectamente a esta época de la masonería portuguesa.

A mediados del siglo XIX, se iniciaría la segunda época, que se prolongaría hasta las décadas finales de ese siglo; definida por un predominio de la concepción ritualista, defendiendo el distanciamiento de la masonería con respecto a la actividad sociopolítica, limitándose a su acción filantrópica y benéfica en el mundo profano. La masonería portuguesa mostraría así un carácter conservador, propio del liberalismo moderado de esos años. Esta línea tendría su mejor representación en el Gran Maestro de la Orden, el Conde de Parati.

A partir de la década de los ochenta del siglo XIX se inicia la tercera época en la masonería portuguesa, que iba a caracterizarse por su mayor participación en la actividad social y política de mano del republicanismo y del Partido Democrático. Durante estos años se expresan las contradicciones entre el librepensamiento y las concepciones teístas propias de la masonería. Se replantean los fundamentos rituales, poniendo en cuestión algunos de los principios iniciáticos.

Extractado de: Ignacio Chato Gonzalo (Universidad de Zaragoza), "Sobre la Masonería en Portugal: una revisión historiográfica", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en el 2000 una revisión histórica, IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 2001, vol. I, pp. 109-125.

## LA MASONERÍA EN PORTUGAL DE ENTRESIGLOS

La masonería portuguesa, alcanzó desde fechas muy tempranas la unidad institucional, concretada en 1869 con la formación del *Grande Oriente Lusitano Unido* (GOLU). Ello permitió que fuera admitido en el selecto grupo de los diez Supremos Consejos que formaron la Confederación del Convento de Lausana de 1875, lo que le dotó de un evidente prestigio internacional. A partir de entonces, el Oriente portugués vio aumentado el número de logias españolas que pasaron a estar auspiciadas por el propio GOLU. Pero además, la Orden lusa pasó a convertirse en el principal objetivo de los Orientes españoles, que buscaban en la masonería vecina la puerta de acceso al reconocimiento internacional.

El *Grande Oriente Lusitano Unido* vivió en el cambio de siglo fuertes tensiones. Frente a las demandas de una mayor implicación sociopolítica de los masones más radicales, los Altos Cuerpos de la Orden trataron de mantener posturas moderadas y conciliatorias. Bernardino Machado, Gran Maestro hasta marzo de 1900, trató de introducir en 1897 un mayor aperturismo social y político. La Gran Logia impidió toda posibilidad de cambio dentro de la Orden, rechazando las propuestas del Gran Maestro de transformar el Oriente portugués en una asociación de tipo político y de desterrar sus ingredientes propiamente rituales. Fiel a las antiguas Constituciones de Anderson, reiteró el deber de no intervenir directamente en el mundo profano y, mucho menos, convertirse en un partido político.

A pesar de esta reacción del GOLU contra las tendencias más profanas representadas por Bernardino Machado, en ese mismo año de 1897 era aprobada una nueva constitución que recogía determinadas aspiraciones de los miembros más radicales. Y fue en 1897 cuando el Grande Oriente portugués, a través del Gran Secretario, enviaba una circular a todas las logias haciendo un llamamiento para la intervención política de la masonería, que debía actuar para remediar los males que los sucesivos gobiernos monárquicos estaban generando y que conducían, según afirmaba, a una irremediable intervención extranjera. A Bernardino Machado le sustituyó en la Gran Maestría del GOLU Luis Ferreira de Castro, quien representaba la línea más moderada y ritualista del Oriente. Éste se mantuvo al frente de la Orden hasta 1906, llevando a cabo la tarea de atemperar el imparable avance del radicalismo en la masonería portuguesa.



*Sebastião Magalhães Lima (Rio de Janeiro, 1850-Lisboa, 1928) Maestro masón del Grande Oriente Lusitano Unido, republicano, ministro de Estado y senador. Fundó y dirigió los periódicos A República Portuguesa (1873) y O Seculo (1881), y escribió diversas obras: La federación ibérica; Portugal laico y librepensador; El socialismo en Europa*

El vertiginoso incremento del número de afiliados en el Oriente portugués, coincidiría, con la entrada de un espectro social más heterogéneo y menos elitista que el que existía hasta entonces. De esta manera, el *Grande Oriente Lusitano Unido*, por obra de la facción más radical de los masones portugueses liderados por Magalhães Lima, se convertía en los años previos a 1910, fecha del advenimiento de la República, en una institución politizada y de tendencia republicana que sirvió de poderoso instrumento.

Extractado de: Ignacio Chato Gonzalo (Universidad de Zaragoza), "El congreso masónico de Lisboa de 1905: republicanismo, iberismo y masonería", en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2004. vol. I, pp. 509-534.